PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS A JUEZAS Y JUECES, MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Carta de referencia

Ciudad de México, a 21 de enero de 2025.

A quien corresponda:

Presente

Quien suscribe [redacted]
(Con datos del documento de Identidad)
INE [redacted]
Con domicilio en:
[redacted]

Número telefónico: [redacted]

Correo electrónico: [redacted]

Que de conformidad con el inciso i), numeral 1, fracción VI, Base 3 de la Convocatoria Pública para integrar los listados de las personas candidatas que ocuparan los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México, manifiesto mi respaldo al C. **Arturo de Jesús Martínez Madrigal** como aspirante al cargo de Magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial por considerarle idóneo para desempeñar el cargo por el que se postula (Se explica el motivo y razones sobre el respaldo, máximo 10 líneas).

Tengo el privilegio de conocer a Arturo de Jesús Martínez Madrigal más de siete años, durante ese tiempo he sido testigo de su dedicación, compromiso, pasión con la que cumple sus funciones, y de sus relevantes participaciones. Supera con determinación los desafíos que se le presentan y evidencia un amplio conocimiento jurisdiccional y general, Motivos por los que no tengo ningún inconveniente en recomendarlo muy ampliamente como persona, como trabajador, como compañero y ser humano.

Estoy convencida de que Arturo de Jesús Martínez Madrigal tiene el potencial y las cualidades necesarias para aprovechar al máximo la oportunidad que se le presenta. Su ética de trabajo, su integridad, honestidad y compromiso lo hacen un candidato ideal para ocupar el cargo al que aspira.

Nombre: [redacted]

Firma: [redacted]

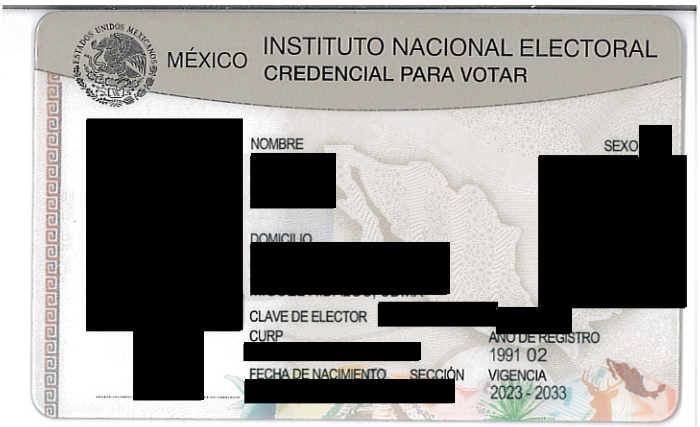
MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
SEXO
DOMICILIO
CLAVE DE ELECTOR
CURP
AÑO DE REGISTRO
1991 02
FECHA DE NACIMIENTO
SECCIÓN
VIGENCIA
2023 - 2033

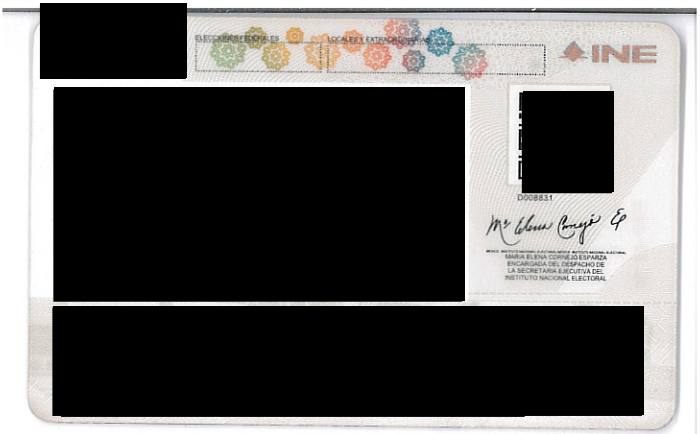
INE
D008831
MARÍA ELENA CORNEJO ESPARZA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL